Asunción, 24 de agosto de 2021

Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
**Presente**:

Ref. ID 398.312 "Adquisición de Seguros para la Municipalidad de Asunción" – Vía Excepción con Difusión Previa.

Tengo el agrado de dirigirle la presente, con relación al proceso de referencia, para comunicar la ampliación de vigencia de la cobertura de las pólizas de seguro, al COASEGURO integrado por la ASEGURADORA YACYRETA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS (COMPAÑÍA PILOTO), PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y LA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

Se adjuntan los siguientes antecedentes

- Convenio modificatorio N° 1.
- Resolución N° 1120/2021 I.
- Dictamen N° 6066/2021.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. Ricardo Martínez
Jefe
Dpto. Planeamiento y Control